



COMUNICADO

Sostenibilidad Medioambiental

Emasa activa cuatro bolsas de empleo temporal para personal de obra civil, contabilidad, tesorería y gestión de subvenciones

- El plazo de inscripción para ambas convocatorias permanecerá abierto desde mañana hasta el próximo 9 de septiembre de 2025

Málaga, 7 de agosto de 2025.- La Empresa Municipal de Aguas de Málaga (Emasa) ha activado dos nuevas convocatorias de empleo para contrataciones temporales que permitirán atender las necesidades futuras de personal. El proceso se llevará a cabo mediante cuatro bolsas de trabajo: técnico de obra civil; contabilidad, control interno y fiscalidad; tesorería y finanzas; y gestión de subvenciones. Estas ofertas se suman a otras impulsadas recientemente por la entidad dependiente del Área de Sostenibilidad Medioambiental para la contratación temporal, a través de sendas bolsas, de personal para mantenimiento de infraestructuras e instalaciones; procesos; tareas de comunicación; técnico jurídico; personal y mantenimiento; auxiliar de laboratorio; inspector; y auxiliar de oficios

1/1

Las nuevas convocatorias han sido publicadas hoy en el Boletín Oficial de la Provincia. Las bases con los requisitos, características del puesto y temarios para los procesos de selección están disponibles en la página web de Emasa (www.emasa.es). El plazo de inscripción permanecerá abierto desde mañana viernes 8 de agosto hasta el próximo día 9 de septiembre (ambos incluidos). Los interesados podrán tramitar sus candidaturas mediante la presentación de la solicitud y la documentación que acredite el cumplimiento de los requisitos a través del enlace <https://www.emasa-adecco.com>.

El proceso de selección en todos los casos constará de cuatro fases evaluables: concurso de méritos (valoración de titulación académica y cursos de formación; y de la experiencia acumulada), prueba de conocimiento (examen teórico-práctico sobre las funciones del puesto), prueba psicotécnica y entrevista. Una vez finalizada esta fase de entrevista personal, se publicará una relación ordenada teniendo en cuenta la suma de las puntuaciones obtenidas en todas las fases anteriores. Las personas aprobadas formarán parte de una bolsa de empleo de contratación laboral temporal para cubrir necesidades futuras.